



## Dirección de Atención al Contribuyente

# 1000

Departamento de Patentes

RESOLUCIÓN Nº		/2022
DISPONE TERI QUE INDICA.	MINO A PERMISO DE FUN	NCIONAMIENTO Y PATENTE
RECOLETA,	1 6 JUN. 2022	

## VISTOS:

- 1. Presentación del interesado Nº 36596 de fecha 10 de junio del 2022.
- Informe del Inspector, de fecha 29 de marzo del 2022.
- Informe de Deuda, de fecha 06 de abril del 2022, con V°B° del Departamento de Cobros y Enrolamientos.
- Resolución Exenta N° 2126, de fecha 21 de febrero del 2022, que deja sin efecto la Resolución N°171366450, de fecha 01 de marzo 2017, del Local ubicado en Av. Recoleta N° 2597, emitido por la Seremi de Salud Región Metropolitana.
- 5. Memo N° 277, de fecha 08 de junio del 2022, emitido por el Director Jurídico.
- 6. El Decreto exento Nº2095, de fecha 7 de diciembre del año 2021, que designa a doña Solange Seguel Martinez, en calidad de Directora Subrogante de la Dirección de Atención al Contribuyente, en ausencia del Director titular; En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **RESUELVO:**

1. PROCEDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2º Semestre del año 2022:

**PATENTE** 

: 2-754341

DIRECCIÓN

: AV. RECOLETA N° 2597

NOMBRE

ANAIS KARINA LLIUYA CASTILLO

RUT.

14.710.878-8

**GIRO** 

- CARRO, ELABORACION DE EMPAREDADOS CALIENTES A BASE DE CECINAS COCIDAS, FRITURAS DE MASAS CRUDAS SIN RELLENO, EMPANADAS DE QUESO, VEGETALES
- PROCESADOS DE FABRICAS AUTORIZAAS TE Y CAFE, PUESTO CON EXPENDIO DE BEBIDA,

**CONFITES ENVASADOS DE FABRICAS AUTORIZADAS** 

MOTIVO

POR NO CONTAR CON RESOLUCION SANITARIA

- 2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.
- 3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remitase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHIVESE.

> LUISA ESPINOZA SAN MARTIN SECRETARIA MUNICIPAL

SOLANGE SEGUEL MARTINEZ DIRECTORA ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

DIRECTOR

LESM/SSM/GLC/DVM/es 10.06.20224

197 3335



Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta Nº 2774 • Call center 22945 7000

